

El Accitano.

Algunas ideas sobre Filosofía de la Historia (Continuación)

Pero ya comprendereis, señores, la dificultad insuperable que existe y existirá siempre para resolver científicamente ese problema de la relación entre la presciencia y providencia de Dios y la libertad humana; y de aquí la imposibilidad de que la Filosofía pura de la historia entre en posesión de la certeza, evidencia y demás condiciones de la ciencia propiamente dicha; porque no siendo la Historia un teorema geométrico, que se vá desmenuando según las leyes necesarias del raciocinio, tan solo en la observación exacta, y en la comparación racional, completa y universal de los hechos históricos, está el método propio, posible y científico de la Filosofía de la Historia, siendo impropio, erróneo é ilegítimo todo otro método, teoría, sistema ó escuela basada exclusivamente sobre concepciones de la razón pura. Así, pues, cuando esta Filosofía de la Historia se basa y apoya en los hechos, contentándose con averiguar su exactitud, exponerlos, compararlos y generalizarlos, encadenar sus fragmentos y reasumir toda clase de conocimientos históricos, entonces eleva la mente humana como nunca lo hizo la ciencia antigua; pero si traspasa esos límites, degenera presto en sistemas adoptados caprichosamente y sostenidos por indeterminada serie de observaciones sobre los acontecimientos, y con demasiada facilidad, como ha dicho César Cantú, (8) reduce al hombre, en nombre de la Providencia ó de la fatalidad, a víctima, testigo ó instrumento, en vez de vigorizar en él el noble sentimiento de la libertad moral. Y tal es, Excelentísimo é Ilustrísimo Sr., el motivo originario de haber fracasado tantas y tan pretenciosas teorías y escuelas, como se han venido disputando el predominio de la ciencia histórica desde Vico, Herder y Krausse, hasta el positivismo materialista de nuestros días.

II

Si el tiempo lo permitiera, Excmo. Sr., confirmaría y completaría mi labor con una ojeada sobre las principales de esas teorías, que en el campo de la Filosofía de la Historia se disputan y luchan con gran brio y pujanza en la moderna edad, punto sin duda interesante y muy digno de otro estudio, porque el presente, infeliz en el razonamiento y el estilo, me torno con fundamento que vaya agotando ya vuestra paciencia. Antes de ponerle término, sin embargo, me habeis de permitir todavía, sino la crítica exposición de aquellas escuelas, la anunciación siquiera de ciertas leyes históricas y algunas, pocas reflexiones, que se desprenden lógicamente y naturalmente de lo que hasta aquí llevo expuesto.

En el drama del "destino" humano, en el curso sereno y majestuoso de la Historia, Dios, la Providencia, sin abdicar su papel del actor Supremo, mantiene al hombre en el ejercicio de su libertad, siendo este responsable, por consiguiente, del bien y del mal que ejecute; empero al conceder al hombre la fuerza ó facultad de perturbar el orden y de apartarse del camino del bien, se reserva aquel el derecho de la eterna justicia, aplicable lo mismo al

individuo que á los pueblos y naciones. Existe, pues, en la Historia una ley eterna, la ley de la justicia divina, que no otra cosa se desprende del drama interesante é instructivo que nos prescriben los anales del mundo con sus guerras y conquistas, sus construcciones y ruinas, sus civilizaciones que aparecen y desaparecen en la sucesión del tiempo y del espacio, con sus grandes vicisitudes y transformaciones que forman por decirlo así, el flujo y reflujo de la Historia. Así que si abrimos esta en cualquier punto del tiempo y del espacio, si registramos atentamente sus páginas, si penetramos en el fondo de su trama y de su ley de transformación, hallaremos allí escrita con caracteres de sangre la revelación de la divina justicia sobre las naciones culpables, bien así como la revelación de las misericordias de Dios sobre los pueblos que marchan por sus caminos (9).

Ninguno desconoceis, señores, que, exaltado por su grandeza y poderío é infatuado por vanas alabaciones, decía Luis XIV en el apogeo de su reinado «el Estado soy yo», y el cadáver de tan poderoso monarca fué insultado en sus funerales, y antes de transcurrir un siglo había parecido en un cadalso su nieto Luis XVI: que la justicia individual y social se compenetran, y así expian sus faltas lo mismo los individuos que las familias y las naciones; pues llenado el vaso de la indignación divina recuerda el Señor á los hombres que el Dios de la infinita misericordia es también el Dios de la irreparable justicia. Por consiguiente, la ley que hemos llamado de la justicia divina sobre los pueblos y naciones, puede y debe considerarse como la manifestación principal de la ley universal de la Historia humana, ley que se encuentra como reasumida y concentrada en la relación que ya dejamos establecida entre la Providencia y la libertad, como factores fundamentales de la Historia.

Resulta de aquí evidente, que hay también necesidad de estudiar la variedad de los hechos humanos á la luz de la enseñanza revelada; que nos muestra el plan divino de la Historia, y sobre la cual el Cristianismo ha difundido luz tan viva y poderosa por medio de sus elevadas y nobles ideas acerca del origen, la redención y el destino final del hombre. Estas tres ideas, síntesis completa del Cristianismo, que a su vez es el punto central de la Historia, sustentan la base más sólida y racional de su Filosofía. Ideas son estas tres, que se entrelazan, se complementan y se suponen recíprocamente, pues el dogma de la redención, supone el de la caída, esta caída contiene la razón suficiente de la redención, y la redención y la caída explican á su vez el destino final del hombre encerrando por lo tanto estas tres ideas, los elementos esenciales de la verdadera cristiana Filosofía de la Historia, que ni destruye la libertad, ni niega la Providencia, que ni conduce al fatalismo, ni degenera en una concepción *a priori* fantástica y gratuita. Así es como se evita que el destino de la Humanidad, como ser social, anule, impida ó cada en perjuicio del destino final del individuo, así es como la responsabilidad moral de los hombres y de los pueblos, la acción divina y la acción humana, la libertad, en fin, del hombre y la infalibilidad de la Providencia divina, se concilian, se llaman, se reúnen y resuelven en unidad armónica y superior.

DE TEATRO

Buena, pero buena fué la campaña que en los salones del Liceo, y fuera de ellos se emprendió y terminó el próximo pasado invierno al intento de que se construyese un teatro en la ciudad.

Discursos, polémicas, recriminaciones, votaciones, de todo hubo, y al fin, tras muchos debates venció la idea buena, la idea ilustradora, la idea del progreso, y se decidió que el teatro fuera realidad tangible.

Nombróse una comisión que estudiara la forma y manera de hacer viable el pensamiento, previamente se barajaron nombres y apellidos en lo privado, se quitaron unos individuos y se pusieron otros mas á placer y gusto de algunos proponentes y la luz quedó hecha, es decir la comisión fué nombrada.

Al frente de ella, como presidente, se designó á don Francisco Muñoz Laserna, á aquel don Francisco Muñoz Laserna que salvó del naufragio á la Azucarera San Torcuato cuando estaba próxima á perecer en él, á aquel don Francisco Muñoz Laserna que hizo que sus acciones se cotizaran con gran prima; á aquel don Francisco Muñoz Laserna que consiguió que los accionistas vendieran sus participaciones con casi el ciento por ciento de ganancia; á aquel don Francisco Muñoz Laserna que fué uno de los creadores del Liceo, y bajo cuya presidencia comenzó la edificación del soberbio edificio propio de la sociedad.

Este solo nombre hizo concebir la gratísima esperanza de que el teatro sería un hecho, y si á él se añaden otros prestigiosos de los componentes de la comisión, la firmeza era evidente.

La comisión no se durmió, hizo heroicos esfuerzos que fueron admirados por la sociedad y continuó su obra con plausible resultado.

Ahora bien: espíritus inquietos, hombres impacientes, dado que hace un par de meses largos de cola que no se conocen los trabajos de la comisión, se preguntan é interrogan á otros que hay de la construcción del teatro, que se ha adelantado, y algunos existen pesimistas, que juzgan que murió en flor la bella idea, que todo ha quedado convertido en agua de cerajas y en cumplimientos de plato vacío.

Y de aquí que para dar un mentis á pesimismo tales, sin noticia alguna, eso si, se escriban estas líneas inspiradas por la fé humana.

Ha de tenerse en cuenta en todo negocio, en todo asunto, en todo incidente, el hombre que de ello está encargado, la entidad que le maneja: pues bien, siendo el alma de la construcción del teatro D. Francisco Muñoz Laserna, el hombre, que una

vez encargado de una cosa va adelante en su empeño sin que le arredren dificultades, ni pesen en su viril ánimo entorpecimientos, es de suponer, digo mal, de asegurar que el teatro, que llamarse debe de Mira de Amescua por ser el mas antiguo de nuestros escritores y poetas, se hará, será un hecho positivo y real.

Mas es indispensable, es preciso, es necesario, que todo el que está entusiasmado con la idea, todo el que la acaricia, todo el hijo amante de Guadix, todo el que tiene empeño por que la población se ilustre, todo soñador de la prosperidad, todo el que quiere la enseñanza, apiñándose al lado del señor Muñoz Laserna formen un bloque indestructible, y bajo el lema «adelante, que la unión constituye la fuerza» se logre la realización de la idea sublime.

Los que duden, que crean, que la fe salva.

Y ahora que el señor Muñoz Laserna sepa una vez, mas que la confianza de Guadix está depositada en su prestigiosa personalidad capaz de llevar a efecto la realización de lo que tanto se desea.

GARCI-TORRES

TE DEUM

El día seis del corriente se celebró en nuestra catedral solemne misa y se cantó despues un Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso por haber salido ilesos los reyes, del inicuo atentado de que fueron objeto en la corte el día 31 del pasado mes de Mayo, acto reprobado, anti-inhumano, anti-cristiano, del que como todo ser que siente honradamente protestamos con todas las veras de nuestra alma, acto inconcebible en cabeza adornada de razón a no ser que sobre la razón esté el instinto mas salvaje y reprobado.

Despues se dijo un responso por las almas de los desdichados que tuvieron la mala ventura de morir por consecuencia del acto reprobado, innoble é indigno, unos cumpliendo con su deberes, otros llevados del deseo de gozar la vista del paso de los monarcas y otros por el acoso y por la casualidad.

El acto fué conmovedor y recordó las penalidades sufridas por ellos y las que aun sufren algunos que agonizan en las casas caritativas, habiendo quienes aunque sobrevivan, su existencia estará llena de molestias, de sufrimientos y de amarguras por la pérdida de salud, de miembros, del bienestar físico.

Asistió el Excmo. señor Obispo de la Diócesis, todo el cabildo catedral y las autoridades militares, civil y judiciales, y un numeroso público.

EL ALMA

De triste noche en las supremas horas,
cuando los astros en el cielo brillan
como pupilas de candente fuego
que abiertas siempre hacia la tierra miran;

el alma rompe su corpórea cárcel,
y alzando el vuelo a la región empírea,
a otros mundos de gloria transportada
en invisibles alas se imagina,

Mi espíritu avariento se transforma,
y mil sueños celestes le cautivan;
la inmensidad concibe, y la contempla
de galas y esplendores revestida.

¡Oh filósofos mil, que no escucháis,
la voz de Dios que sin cesar palpita
dentro del corazón del ser humano,
a quién la antorcha de la fe ilumina!

¡Filósofos dementes, que pensáis!
que es el alma mortal, y que la vida
es efecto lo mas de la materia,
y es la materia sol de un solo dial

Si de Dios el poder juzgar quisierais,
fijad, sabios, fijad vuestras pupilas
en ese manto azul que el cielo cubre
y en esos astros que en el cielo brillan.

Narciso Díaz de Escobar

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—Conozco a hombres,
que como los alemanes de los siglos medios,
no devolverán jamás sus litrocínios, aunque
les abran el vientre—(R)

EFEMERIDE.—Las aventuras del duque de Anjou, antes de Alençon, acabaron a 10 de Junio de 1584 en Chateau-Thierry, muriendo a los treinta años. Había tenido que huir de los Países Bajos por enemistarse neciamente con el príncipe de Orange. Con su muerte quedó Enrique de Navarra el presunto heredero de la corona de la Francia. Entonces se aumentó el fanatismo de los de la liga católica, dirigidos por el duque de Guisa y su hermano el cardenal, que aspiraban, con el pretexto de la fe, a la dominación de la Francia.

PROFECIA.—Aunque yo fuera Francisco Maurolico de Mesina y como él profetizó sobre don Juan de Austria y los Turcos, profetizara yo sobre el porvenir de algunas cosas de Guadix, nadie me honraria por mis cálculos proféticos, como aquel fué honrado por el emperador Carlos V y su hijo bastardo el ya dicho don Juan de Austria, despues de su victoria de Lepanto

JUSTO.—En Francia, en el reinado de Luis XIV, se promovió el matrimonio de sus habitantes, exceptuando de las contribuciones por cinco años al que se casase a los veinte, y por toda la vida al padre que tuviere diez hijos. ¡Laudable determinación! Si aquí rigiera, como debía ser, tendríamos exentos de tales cargos a doña Tomasa Minagorre, viuda de Ortiz Vera; a don Ensebio Caro de Vicente, a don José Peinado, a don Pedro Alarcon, a don Luis García Roquer y algunos otros

TIEMPO.—Hemos retrocedido de pronto a los últimos días de frío del mes de Mayo. Los labradores están disgustados con estas importunas aguas que mas bien hacen daños que beneficios. Si el tiempo sigue así seran incalculables las pérdidas que sufrirá la gran cosecha que presentaba la hermosa vega de esta población.

PAISANO.—Hace algunos días se encuentra en esta ciudad el digno Jefe de Prisión de Baeza, que antes lo fué de la de aquí, don Nicolás Hernández Díez de Oñate. Su viaje obedeció a la enfermedad de uno de sus hijos que por fortuna se encuentra ya en completo estado de salud. Aun le queda algún tiempo de permanecer entre nosotros, pues su licencia tiene de término un mes. Nos alegramos que ya que el señor Díez de Oñate no pueda continuar aquí, debido al escalafón de su carrera, ascendiera a poblaciones mayores, pues lo deseamos mucho bien, tanto a él como a su noble y honrada familia.

NECROLOGIA.—En la madrugada del día seis del corriente entregó su alma a Dios en la villa y corte Madrid, el tan conocido literato don Manuel del Palacio. Nosotros que lo conocimos de joven, cuando apenas contaba veinte años, sentimos verdaderamente su muerte y nos asociamos de todo corazón al duelo de su desconsolada familia.

INVENTO.—Un sabio alemán ha encontrado un nuevo procedimiento de averiguar si una persona está realmente muerta.

Con una cerilla se produce al presunto muerto, en una mano ó en un pié, una vejiga, que se atraviesa con un alfiler u otro instrumento.

Si de la vejiga sale liquido, el cuerpo tiene vida; si sale vapor, la muerte es cosa indudable

MARINA.—Es curioso é instructivo el *repport* publicado dias atrás por el Almirantazgo inglés, consignando los datos mas salientes respecto al poder naval y a las construcciones que realizan los pueblos mas fuertes del mundo. Según estos datos pregunta la prensa europea.—¿Qué combinación de fuerzas podria hoy hacer frente al poderio naval que representa la alianza de Inglaterra y el Japon? La masa enormes de buques que representan las dos naciones, el crédito de que goza la marina inglesa y la reputación que ha conquistado recientemente la japonesa, parece asegurar a ambos pueblos aliados al dominio del mar. ¡Y España (su Gobierno) quiere construir seis acorazados!

LOTERIA.—¿No estaba prohibido a los periódicos insertar anuncios de la de Hamburgo, dados al público con la bien reputada firma de los señores Valentin y Compañía? ¿Para que se legisla en España? O todos ó ningunos. Creemos que el Gobierno debe otra vez poner mano sobre este asunto, y ordenar con rigor que se cumplan los preceptos legislados.

REPUBLICA.—En San Salvador tenía su municipio en caja 6.622'54, ingresando el mes anterior 17.979'53, y gastando 49.537'40 quedando de existencias por lo tanto 6.064'87.

Los municipios españoles guardan mucho más.

VIAJERO.—Acompañado de su joven y bella esposa doña Josefa Dávalos Serrano ha regresado de Madrid el acreditado banquero de esta plaza, don Miguel López Ortiz.

OFERTA.—Una «Máquina de vapor,» vertical, de dos cilindros, de fuerza de 40 caballos, á propósito para mover una dinamo. Precio, 5 000 pesetas.—Alfonso XII, 72, bajo, Madrid,



TRES MINUTOS DE DESCANSO

I=LACONISMO

Testamento de Miguel Angel:

Dejo mi alma á Dios, mi cuerpo á la tierra, y mi herencia á mis parientes mas próximos.

II=PROMESAS

Pueblos de Italia, decía Napoleón, el ejército francés viene á romper vuestras cadenas; el pueblo francés es amigo de todos los pueblos, salid á su encuentro; vuestras propiedades, vuestras costumbres, vuestra religión, serán respetados. Hacemos la guerra como enemigos generosos, y solo combatimos á los tiranos que nos tienen oprimidos.—Por lo que exigió á las ciudades de Lombardia, á los Principes de Parma, Módena, Luca, Toscana y otros, sumas inmensas; se llevó de sus museos y palacios los cuadros y objetos artísticos mas preciosos, y de sus bibliotecas los libros y manuscritos mas raros, tratando á la Italia como los procónsules antiguos á las provincias romanas.—(WEBER)

III=PALABRAS

Hermosas son las pronunciadas por Luis VII de Francia: *la morada de un rey es como una iglesia, y sus pies como un altar.* Debieran tenerlas presentes aquellos que reciben de la sociedad el sublime ministerio de velar por la vida y hacienda de todos los ciudadanos.



R. O.—Se ha publicado una disposición que los alcaldes se abstengan de visar ni autorizar las guías ó vendis que los interesados puedan presentarles para poner en circulación azúcares, alcoholes ó las demás mercancías que necesiten dichos documentos para su conducción por la zona especial de vigilancia.

VIAJE.—El explorador ártico Amundsen llegó á Alaska. Manifiesta haber descubierto la verdadera ruta por el Noreste.

A bordo de la nave exploradora se encuentran todos bien, no obstante de haber empleado treinta meses en las exploraciones.

FRASE.—Roberto di Nápoles decía á Petrarca: Me quedaría mejor sin corona que sin libros.(C. C.)

TARJETAS MORTUORIAS Y ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

—o—

Cuadro de toda la plana	170 Ptas.
Id. á dos columnas.	80 »
Id. á una.	60 »
EN SEGUNDA PLANA	
Cuadro á tres columnas	80 »
Id. á dos columnas.	60 »
Id. á una.	40 »
EN TERCERA PLANA	
Cuadro á tres columnas.	60 »
Id. á dos.	40 »
Id. á una.	20 »
ENCUARTA PLANA	
Cuadro á tres columnas	40 »
Id. á dos.	20 »
Id. á una.	10 »

La Funeraria

Empresa de servicios y pompas fúnebres
DE
Alejandro de Andrés Riva
Barrio de Santa Ana.—Casa de Robles

En este importante establecimiento, las familias de los que fallezcan encontrarán cajas mortuorias de todas clases, precios y formas, desde lo mas suntuoso hasta lo mas humilde.

Camas imperiales ó sean capilla ardiente.

Coronas, lazos, cintas, hábitos tocas y mortajas de todas clases.

Con el objeto de que las CLASES POBRES usen de los beneficios de estas casas desde hoy rigen los siguientes precios:

Cajas para persona mayor forradas con percal negro y cinta morada á CUARENTA REALES.

De forma ochavada, con galón dorado y rosetas á CINCUENTA REALES.

Para niños, forradas de percal blanco y cinta lustrina desde CUATRO REALES.

Servicio de dia y de noche.

Al público

En la administración de este periódico se admiten toda clase de encargos de imprenta.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recordatorios, circulares, papel y sobres timbrados, facturas, memorandums, libros talonarios y toda clase de impresiones.

La Madrileña

Papelería y Librería

DE

MIGUEL CHAVARINO

En este acreditado establecimiento de objetos de escritorio encontrará el público acetaino los siguientes artículos:

Tinta superior de la VILLE DE PARIS.

Estados de transportes para uso de los militares.

Recibos para los profesores y profesoras de primera enseñanza.

El Eco de la Moda y Blanco y Negro.

Variado y elegante surtido de tarjetas postales extranjeras, así como las muy notables de vistas de esta población producto del bien montado establecimiento fotográfico de don Luis Chavarino.

Este establecimiento se encarga también de facilitar cuantas obras se deseen, bien sean puramente literarias ó bien científicas, de autores nacionales ó extranjeros á precio de catálogo, ó sea con la misma ventaja que puedan adquirirse en las casas editoriales.

Ensalzar la prontitud y economía con que esta casa procede en todas sus operaciones, seria repetir lo que saben todos los que la favorecen desde que está al frente de ella su nuevo dueño, el que no ha omitido gasto alguno para que los artículos que se ofrecen al público, lleven la marca de lo mas superior y de lo mas asequible en sus precios módicos al alcance de todos sus favorecedores.

Este establecimiento está situado en la Plaza de la Constitución lindante con el otro que se conoce por el de los señores Falcó, ó sea de los Valencianos.

Mercado Público

Precios de la semana última

Trigo	fanegas	de	14'00 á 15'00
Cebada	»	»	10'00 » 00'00
Habes	»	»	16'00 » 16'00
Garnanzos	»	»	22'50 » 00'00
Maiz	»	»	44'00 » 44'30
Judias	»	»	25'00 » 30'00
Lentejas	»	»	46'00 » 17'50
Cañamones	»	»	25'00 » 30'00
Cañamo arroba	»	»	14'50 » 12'00
Patatas, quintal,	»	»	05'00 » 6'000

El Corredor,
Juan Matias Lorente

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CHARADA

En cualquier parte del cuerpo
tenemos un *prima cuarta*
que cuando llega el verano
suele producir más agua
que en su caudal lleva el *prima*
en la península itálica,
cuyas orillas están
completamente sembradas
de elegantes hotelitos
que allí construyen las damas
sopranos eminentísimas
hijas de Milan y Mantua.
Mas nos vamos distanciando
del curso de esta charada,
vamos a la descripción
de las sílabas que faltan.
La China nos da el *segunda*
y el *tercia* también nos manda,
y tengo un nieto tan *todo*,
tan juguetón, que no para
de saltar y de brincar
desde que aparece el alba
hasta que da la oración.
Todo no es culta palabra,
no está en los diccionarios,
pero la pronuncian todos
en la península hispánica
cuando reciben caricias
de angelitos que hacen gracia,
y que son zalamerillos
con todos los que los tratan.

R.

La solución en otro número.
A la anterior.—SETENTRIO.

DE ESCLAVO Á OBISPO

Ha fallecido el Obispo de Mariana. Mons.
Pimenta.

Este Obispo, célebre en todo el Brasil
por su santidad y su talento, pertenecía a
una raza negra.

Hijo de un esclavo, no tenía, cuando
niño, dinero para comprarse zapatos y libros
para asistir a la escuela en Bahía, su ciudad
natal; pero su afición al estudio supo vencer
todos los obstáculos.

En las tardes, cuando los demás niños
se retiraban de la escuela, pedía a alguno

de ellos sus libros y estudiaba en ellos,
aprovechando la luz de los faroles del alum-
brado público.

El Arzobispo de Bahía, que supo esto
y las demás dotes morales del joven Pimen-
ta, provió para que a su costa fuera man-
tenido y educado en el Seminario.

Siendo joven, y a pesar de las resistan-
cias injustificadas que encuentran los indi-
viduos de raza negra, el señor Pimenta
ocupó altos cargos en la Administración ecle-
siástica de Bahía y llegó a ser Obispo auxi-
liar.

Creada la diócesis de Mariana en la región
de Amazonas, Su Santidad León XIII la
confió a los cuidados pastorales del Obispo
negro.

El Ilmo. Sr. Pimenta se encontró solo
y sin recursos en una vastísima y desolada
región.

Creó el Seminario y colegio para hom-
bres y mujeres. Para mantenerlo salía con
los pies desnudos a pedir limosnas para
sus colegiales.

No fué solamente un hombre de celo y
de acción, sino también un distinguido sa-
bio, que por sus conocimientos llamó la
atención en el Concilio Plenario de la Amé-
rica Latina.

Mons. Pimenta conocía varias lenguas
orientales, y se dedicaba especialmente a
los estudios bíblicos.

AUGUSTINUS.

Este epígrafe es el título de una obra de
Jansenio.

Nicolás Carnet, síndico de la facultad
teológica denunció a la Sorbona cinco pro-
posiciones que encerraban los errores verti-
dos en el *Augustinus*, que eran:

1.° Los justos no pueden cumplir algu-
nos preceptos de Dios, aunque procuran
cumplirlos según sus fuerzas, faltando la
Gracia que les da la posibilidad:

2.° En el estado de naturaleza corrom-
pida, no puede renitirse la Gracia inter-
na:

3.° Para merecer ó desmerecer en el
estado de la naturaleza caída, no se
necesita una libertad exenta de la necesidad
de obrar, pues basta que se halle exenta de
violencia:

4.° Los Semipelagianos admitían que era
necesaria una Gracia anterior y previa para
cada acción en particular y hasta para el prin-

cipio de la fé; pero se equivocaban al pre-
tender que la voluntad humana pudiese resis-
tir ó secundar esta Gracia.

5.° Es de Semipelagianos decir que Cris-
to ha muerto y derramado su sangre por
todos los hombres.

Ochenta y cinco obispos firmaron perso-
nalmente una carta en la que invocaban la
decisión del papa Inocencio X. Después de
un detenido exámen, prolongado por las du-
das que él mismo abrigaba, condenó la pri-
mera proposición como temeraria, impía y he-
rética, la segunda y la tercera como heréti-
cas, la cuarta como falsa y herética, y la
quinta como falsa, temeraria, escandalosa,
impía, ofensiva y herética.—(C. C.)

UN ESTADO GOBERNADO POR MUJERES

Entre las posesiones coloniales depen-
dientes de Holanda, hay un pequeño estado
muy notable, cuya constitución y costumbres
son extraordinarias.

En la isla de Java, entre las ciudades de
Batavia y Samorang, está el reino de Batam,
el cual, no obstante ser tributario de Holan-
da, en otros respectos es independiente, y
aunque considerado políticamente no tiene
importancia alguna, es feliz y rico, y desde
tiempo inmemorial está «gobernado y de-
fendido por mujeres.»

El soberano es un hombre, pero el resto
del gobierno lo componen individuos per-
tenecientes al bello sexo.

El rey depende por completo del Conse-
jo de Estado, que está compuesto de tres
mujeres, y las autoridades más importantes,
todos los oficiales del estado, funcionarios
de la corte, jefes militares y soldados son
sin excepción del sexo femenino.

Los hombres son agricultores y comer-
ciantes.

La guardia de corps del rey, la compo-
nen amazonas que montan al estilo mascu-
lino. El trono es trasmisible al hijo mayor
del rey, y en caso de que ésta muera sin su-
cesión, se reúnen 100 amazonas para elegir
nuevo rey entre sus propios hijos.

Guadix Imp. de El Accitano

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO
DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre—4—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

* En Guadix. Ptas. 10.00

En toda España » 10.00

En el extranjero. » 12.00

Número corriente 25 céntimos de peseta. Atrasa-
do. una peseta

Anuncios 1.ª plana peseta línea: 2.ª 75 céntimos
eseta 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25.

Comunicados: a precios convencionales

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.